



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 201/2019**

Bahía Blanca, 27 de mayo de 2019

VISTO

La Resolución DCS 103/19 que otorga una asignación complementaria como Ayudante “A” D.Simple a la Lic. Natalia Aguilar;

CONSIDERANDO

Que las asignaciones complementarias reglamentariamente se desprenden de un cargo de planta que los docentes ya poseen

Que la mencionada docente no se presentó al llamado a concurso ordinario de su cargo, de manera que lo ha perdido;

Que corresponde entonces dar de baja su asignación complementaria y contratarla con las mismas funciones, habida cuenta que las necesidades docentes continúan;

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Dar de baja la asignación complementaria otorgada a la Lic. Natalia Aguilar (Legajo 14823), a partir del 27 de mayo de 2019.

Artículo 2º: Contratar a la Lic. Natalia Aguilar para cumplir funciones de Ayudante “A” dedicación simple en el marco de las actividades de las asignaturas Conocimiento Enfermero y Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 28 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta que se reintegre de su licencia la docente Daiana Martín.

Artículo 3º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027860.

Artículo 4º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, y cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD